

## ANEXO I

### **Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Área Laboratorios, Especialidad Circuitos y Sistemas Electrónicos en el Departamento de Ingeniería Electrónica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación**

#### **PERFIL**

- Electrónica analógica y digital acordes a la titulación de técnico superior, técnico especialista o equivalente.
- Instrumentación de laboratorios de electrónica. (fuentes de alimentación, multímetros, osciloscopios, generadores de señal, etc.).
- Colaboración en el diseño de circuitos impresos.
- Apoyo a la gestión, instalación y mantenimiento de equipos informáticos y redes de área local.
- Ofimática a nivel de usuario.
- Mecanizado básico de materiales de prácticas y equipamiento de laboratorio (taladrado, corte, acabados, etc.).

#### **TEMARIO**

- II Convenio Colectivo de Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.
- Elementos Preventivos y de Seguridad: medidas de protección colectiva, equipos de trabajo y equipos de protección individual, de acuerdo con la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales; el Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo y el Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/4B4D-704C-4346G7174P5148">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/4B4D-704C-4346G7174P5148</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	05/09/2023 09:15:01
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		